

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 22 de julio de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 970/13.

NIG: 4109144S20130010498.

Procedimiento: 970/13.

Ejecución núm.: 177/2015. Negociado: 6.

De: Don Francisco González Vidal.

Contra: Heavy Lift Elevación, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 177/15, dimanante de los autos 970/13, a instancia de Francisco González Vidal contra Heavy Lift Elevación, S.L., en la que con fecha 22.7.15 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 2.247,63 euros de principal, más la cantidad de 650,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta Resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a veintidós de julio de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.